

Informe autoevaluación: 2500424 - Grado en Historia

DATOS DEL TÍTULO

Número de Expediente (RUCT):	2500424
Denominación Título:	Grado en Historia
Fecha de verificación inicial:	13-05-2009
Fecha de última modificación aprobada de la memoria:	17-05-2016
Universidad responsable:	Universidad Rey Juan Carlos
Universidades participantes:	Universidad Rey Juan Carlos
Centro en el que se imparte:	Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales. Campus de Vicálvaro
Nº de créditos:	240
Idioma:	Español
Modalidad:	Presencial

INTRODUCCIÓN.- La redacción de este apartado se realizará conforme a las indicaciones señaladas en la Guía de evaluación para la renovación de la acreditación: :

El Grado en Historia fue verificado por la ANECA en 2009 con un Plan de Estudios de 240 créditos. La impartición del Grado ha ido evolucionando de modo correcto y mejorando gracias a la experiencia acumulada y de acuerdo a lo establecido en la memoria de verificación. Debido a esa evolución la memoria fue presentada a modificación y aprobada ésta en 2016 (EV 1) (EV 2).

En el 2012 se obtuvo el Informe final de evaluación del seguimiento de la implantación de títulos oficiales del Grado en Historia (EV 3). En dicho informe en la parte dedicada a "Información pública", tres ítems fueron objeto de advertencias (21%); ocho de recomendaciones (57%); y tres fueron calificados como buenas prácticas (21%). Y en el apartado de autoinforme, dos ítems fueron objeto de advertencias (22%); y siete de recomendaciones (77%). En el conjunto del informe sólo se hizo referencia a dos deficiencias, a la vez que el propio informe señalaba positivamente el esfuerzo que se está realizando para cumplir los criterios de claridad, accesibilidad, transparencia y publicidad de la información pública, así como para poner en marcha los mecanismos para que sean corregidas algunas de sus deficiencias.

Desde el inicio y sobre todo a partir de ese momento, se han realizado un conjunto de acciones con la finalidad de dar cumplimiento tanto a las advertencias como a las recomendaciones y, por supuesto, para corregir las deficiencias detectadas. Así, como en lo referente a la información pública, consideramos que las advertencias y las recomendaciones han sido atendidas en su mayoría, estando en proceso de atención aquellas que aún no han sido corregidas en su totalidad. Por ello, en la modificación de la memoria que ha sido aprobada, se ha corregido el tipo de impartición de enseñanza a presencial, tal y como corresponde en la realidad. Asimismo, se ha corregido el número de plazas y se ha incluido en la página web información sobre el número de éstas ofertadas en las dobles titulaciones que se combinan con este grado. También se ha incluido el año y el calendario de implantación. Es visible el número máximo y mínimo de créditos de los que puede matricularse un estudiante, tanto a tiempo completo, como parcial. La normativa de permanencia es accesible y contiene la información básica que un estudiante de nuevo ingreso debe conocer. Se ha ampliado la información sobre las prácticas externas y la referente a los programas de movilidad, incluyendo la lista de las universidades con las que se mantiene convenio específicamente para el Grado de Historia.

Por lo que respecta al autoinforme, se han atendido también la gran mayoría de advertencias y recomendaciones, gracias a los excelentes recursos humanos, el compromiso y la voluntad de mejora de todos los agentes implicados en el proceso, quedando algunos puntos pendientes que están en proceso de solución. El sistema interno de garantía de calidad (SIGC) de la URJC está comprometido con mantener un sistema operativo y completo para la recogida y análisis de los resultados obtenidos. También con el

seguimiento de las acciones de mejora para la gestión del título. De esta forma se garantiza la adecuada gestión y mejora constante del título.

En síntesis, por lo que respecta al cumplimiento del proyecto establecido en la memoria de verificación inicial y su modificación posterior (EV 1), se considera que éste se ha cumplido satisfactoriamente en la mayoría de los casos, alcanzándose el estándar completamente e incluso con ejemplos de buenas prácticas. La Universidad tiene los mecanismos necesarios para comunicar adecuadamente las características del programa formativo y de los procesos que garantizan su calidad. A través de la página web del grado (<http://www.urjc.es/estudios/grado/652-historia#garantía-de-calidad>) se puede acceder a la información completa de los estudios, facilitando el conocimiento del mismo a todos los agentes implicados, pero sobre todo a los estudiantes y a los potenciales futuros estudiantes. Recordando que los alumnos matriculados acceden a través de la intranet de la página web de la URJC.

Sí se considera que la implantación del plan de estudios y la organización del programa son coherentes con el perfil de competencias y objetivos del título recogidos en la memoria de éste y sus posteriores modificaciones. Lo que sí sería necesario es adecuar la temporalidad de algunas asignaturas ya que ello facilitaría sensiblemente la adquisición de conocimientos. Es esta una de las recomendaciones incluida en el apartado de autoinforme sobre el que se está trabajando y que está en vías de solución, pero que aún no se ha podido implantar debido a la dificultad de la adecuación de los horarios, aulas y profesores.

El sistema interno de calidad de la URJC (SIGC) está trabajando muy duro para tener un sistema operativo y completo para la recogida y análisis continuo de los resultados relevantes y estado de ejecución de las acciones de mejora para la gestión del título. De esta forma, el SIGC garantiza la revisión del título y su mejora continua.

El perfil de los alumnos que ingresan en el Grado de Historia se ajusta al perfil de ingreso recomendado.

A partir de los análisis de los principales datos e indicadores del título, puede decirse que las tasas de abandono, graduación y eficiencia son satisfactorios y, en general, ajustados a la memoria modificada.

El grado de satisfacción de los estudiantes y profesores con el título es adecuado. Este se mide a través del Plan General de Recogida de Información.

Por lo que respecta a cuestiones como la inserción laboral, el perfil de egreso, la opinión de los empleadores... son difíciles de evaluar ya que la primera generación de egresados, además de ser pequeña, salió en el curso 2012-13, por lo que aún no es posible establecer una línea continua de evaluación, teniendo en cuenta también que la coyuntura económica no ha sido la mejor para poder establecer estos parámetros. No obstante, lo observado hasta ahora es alentador, aunque habrá que esperar a tener un número mayor de egresados insertados en el mercado laboral para que los indicadores sean más fiables.

El personal académico que imparte docencia en el grado cuenta con la experiencia y calidad docente e investigadora apropiadas para la titulación. El número de profesores y su dedicación al grado garantizan una adecuada atención a las estudiantes. El personal de apoyo que participa en las actividades formativas del grado, aunque no hay personal de apoyo específico al título, ya que el PAS es transversal en la universidad, es suficiente y soporta adecuadamente la actividad docente del personal académico vinculado al grado.

El número de aulas, aulas de informática y otras instalaciones, como el laboratorio de arqueología, son suficientes. Su tamaño es adecuado al número de estudiantes que deben acoger. Asimismo, disponen del equipamiento adecuado para la impartición de las clases.

En relación las prácticas externas la satisfacción general también es alta y la gestión y resultados de las mismas se muestran adecuadas para las necesidades y perfil del Grado.

Existen servicios de apoyo y orientación académica, profesional y servicios de movilidad, puestos a disposición de los estudiantes. Asimismo, se cuenta con aula de teatro, gimnasio y otras instalaciones que complementan perfectamente la formación de los estudiantes.

Todo ello se puede comprobar a partir de las evidencias que se van recogiendo en un orden listado a lo largo de este autoinforme en su lugar correspondiente.

LISTADO DE EVIDENCIAS

EV 1: Memoria

EV 2: Modificación memoria aprobada

EV3: Informe final 2012

DIMENSIÓN 1. La gestión del título

Criterio 1. ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO

1.1. La implantación del plan de estudios y la organización del programa son coherentes con el perfil de competencias y objetivos del título recogidos en la memoria de verificación y se aplica adecuadamente la normativa académica.:

A: El estándar para este criterio se logra completamente y además existen ejemplos que exceden de los requerimientos básicos y que se indican en el presente Informe.

Justificación de la valoración:

El desarrollo individual de cada una de las asignaturas se encuentra recogido en las guías docentes en las que se indica de manera coherente y de acuerdo con la memoria del título, las competencias, contenidos, actividades formativas, tiempo de trabajo, metodología y plan de trabajo, métodos de evaluación, profesorado... (EV1.1). En la página web del grado se pueden consultar las guías docentes por asignaturas y curso académico desde el curso 2012-13. Estas guías se encuentran disponibles durante el periodo de matriculación y han sido elaboradas por los profesores de cada asignatura y posteriormente revisadas por el coordinador de la titulación (<http://www.urjc.es/estudios/grado/652-historia#itinerario-formativo>).

Las actividades formativas habituales son las clases magistrales en el aula, actividades diversas consistentes en lecturas, consulta de documentos, visionado de documentales, análisis, debates... todo ello como actividades formativas pensadas específicamente para adquirir los conocimientos y competencias necesarios y especificados en los programas de cada materia. Asimismo, en función de las asignaturas, también se realizan visitas a museos, salidas culturales... y asistencia a laboratorios, como en el caso concreto de Arqueología. Dichas actividades están especificadas en las guías docentes de cada asignatura para que los respectivos alumnos las conozcan con antelación. El conjunto de actividades formativas y los mecanismos de evaluación detallados facilitan la consecución de los resultados de aprendizaje que adquieren los estudiantes. En la evidencia EV1.4 puede verse, a modo de ejemplo, algunas de las actividades extraaula realizadas por diversos profesores y que son un importante complemento formativo para los alumnos.

En la Memoria Anual de Seguimiento de Titulaciones de Grado correspondiente al curso 2014-15 y al Grado de Historia (último del que se tienen resultados) (EV1.3), se puede verificar el número de alumnos matriculados en todas las asignaturas y se presentan los resultados de las asignaturas para dicho curso. Asimismo, se incluyen los datos globales de cursos anteriores, con lo que se puede realizar una interesante comparativa que da idea de la progresión general constante del Grado.

El número de estudiantes en primera matrícula es un dato muy relevante a la hora de valorar la aceptación del grado, pero lo es más aún, el número de alumnos que deciden matricularse en esta carrera como primera opción, que ha ido aumentando curso tras curso. Para el curso 2014-25, de los 28 matriculados, 18 escogieron esta titulación como la primera opción. Por otro lado, el número de estudiantes es adecuado para que el desarrollo de las clases se realice de una manera dinámica (suele haber entre 15 a 30 alumnos, dependiendo de la asignatura, con un media en torno a 18 alumnos) y se puedan realizar convenientemente las actividades formativas correspondientes a cada asignatura.

En el grado de historia se realizan prácticas externas organizadas en el plan de estudios en una asignatura de 24 créditos en el 4º curso de la carrera. Anteriormente eran los coordinadores de grado los que gestionaban esta asignatura, aunque a partir del curso 14/15 la gestión de la misma pasó a la Unidad de Prácticas Externas (UPE), quien se encarga de gestionar todas las prácticas externas de todos los grados de la URJC. Así, existe un reglamento común de prácticas externas a toda la universidad, manteniendo, por supuesto, la especificidad y adaptaciones temáticas propias a cada grado. El protocolo común de la URJC para las Prácticas Externas, establece que cuando el alumno termina éstas, se presenta un informe de seguimiento del tutor de la empresa y un informe o memoria final por parte del alumno. Ambos documentos son los elementos básicos de evaluación de la asignatura (EV1.8). Dado que con esta situación se generó una cierta insatisfacción de los estudiantes ya que al pasar a segundo plano el tutor académico, muchas veces no sabían a quién recurrir, desde este curso 2015-16 se ha recuperado la figura del tutor académico que vuelve a ser el coordinador de grado, quien sigue siendo la vía más directa con el estudiante. Hay que señalar que toda la información general para los estudiantes está disponible en la página web del grado. Allí pueden encontrar el proyecto formativo de la titulación, información sobre tutorías o evaluación y también el procedimiento. Para más información

tienen un enlace directo a la UPE. Y a través de la intranet, con su usuario y contraseña acceden a la información específica. En cuanto a la satisfacción de los actores implicados en esta asignatura de prácticas externas es muy alto. Así, según los Indicadores 14-15 del Plan General de Recogida de Información (EV1.4), el grado de satisfacción global de los estudiantes con las prácticas es del 4.33 (sobre 5). La del tutor externo es de 4.50 y la de los empleadores con los conocimientos y competencias de los estudiantes está en el 4.33.

Dado que previamente no existía en la URJC una licenciatura en historia no existen tablas de convalidaciones en este sentido. En cuanto al reconocimiento académico de créditos (RAC), los estudiantes a través de la página web del grado acceden a la normativa general imperante en la universidad (EV1.7).

Asimismo, en las jornadas de acogida que se realizan en la universidad se ofrece un resumen con la información más relevante e imprescindible de todo ello, con el fin de que los nuevos estudiantes tengan una información general que les permita una rápida y exitosa incorporación a la vida universitaria. En esa orientación preliminar, el papel de los mentores es muy importante. Además, éstos, acompañan al alumno durante todo el primer año y están a su disposición para resolver cualquier duda y ayudarles en su trayectoria. Concretamente, para el curso 2015-16 el Grado de Historia y los dobles grados han contado con un total de 8 mentores (EV1.4).

Por todo lo anterior, el Plan de Estudios del Grado en Historia se ha implantado de manera acorde a la memoria presentada y su posterior modificación. Cabe destacar el hecho de que debido a las reducciones presupuestarias las asignaturas optativas han quedado reducidas al mínimo, no sólo en este grado, sino en todos los planes de estudio de la URJC. Así, en la página web del grado solo aparecen las asignaturas ofertadas que pueden cursarse. Esperamos que en un futuro próximo la oferta de asignaturas optativas, tal y como es voluntad de la universidad, pueda ampliarse.

Ahora bien, a pesar de esa implantación acorde con la memoria presentada, sí sería conveniente una reorganización del itinerario formativo que permitiera una temporalidad más acorde con la cronología histórica, lo que facilitaría la adquisición de conocimientos a los estudiantes. Con el itinerario actual dichos conocimientos se alcanzan, pero con un grado de dificultad de aprendizaje y enseñanza tanto para los alumnos como para los profesores.

1.2. El título cuenta con mecanismos de coordinación docente (articulación horizontal y vertical) entre las diferentes materias/asignaturas que permiten tanto una adecuada asignación de la carga de trabajo del estudiante como una adecuada planificación temporal, asegurando la adquisición de los resultados de aprendizaje.:

A: El estándar para este criterio se logra completamente y además existen ejemplos que exceden de los requerimientos básicos y que se indican en el presente Informe.

Justificación de la valoración:

El Grado de Historia dispone de mecanismos de coordinación a través del coordinador de la titulación y de los tutores integrales, asistidos ambos por los estudiantes mentores, que ofrecen un valioso apoyo a la hora de detectar dificultades y problemas. De esta manera se pueden detectar solapamientos y minimizar las situaciones de sobrecarga de trabajo del estudiante. El coordinador del grado tiene, al menos, una reunión presencial con todos los profesores implicados con el fin de detectar posibles problemas y pulsar la marcha del grado (EV1-7). Asimismo, se mantienen con los profesores tantas reuniones presenciales como se consideren necesarias de manera individualizada o grupal. Igualmente, a través del correo electrónico o el teléfono se está en permanente contacto con todos los profesores. Todo ello queda reflejado en el informe de coordinación que se adjunta (EV1-8).

El sistema de manera general se sustenta en dos niveles de coordinación:

- COORDINACION HORIZONTAL
- COORDINACION VERTICAL

La Coordinación horizontal está centrada en las asignaturas pertenecientes al mismo curso y semestre. Esta coordinación es fundamental para controlar la carga de trabajo de los alumnos. El coordinador está en contacto con profesores y alumnos implicados con lo que puede detectar solapamientos y/o discontinuidades entre asignaturas, evaluar los resultados académicos obtenidos en las diferentes asignaturas y ser el perfecto interlocutor para canalizar los problemas, quejas o sugerencias, provenientes tanto de profesores como de alumnos. En este sentido, se realizan reuniones periódicas con el delegado de la titulación y con los delegados del curso siempre que éstas se consideran necesarias, siendo el mínimo de las mismas una por semestre (EV1-9). Asimismo, el coordinador atiende a todos los alumnos siempre que éstos solicitan una cita o bien envían un correo electrónico o contactan vía teléfono. Incluso también se les atiende cuando hay disponibilidad si los alumnos se presentan de manera espontánea o sin haber acordado cita previa.

Asimismo, en este nivel la figura de los tutores integrales se presenta como fundamental (EV1-10). Ellos son los que están en contacto directo con los cursos que tutorizan, atendiendo a todas las cuestiones que los alumnos les plantean. Ellos pueden así tener una visión general de la carga de trabajo de los alumnos, de la marcha general del curso y los problemas o cuestiones que pueden surgir en dicho curso, ya sea por parte de los alumnos o de los profesores. El tutor integral mantiene una comunicación constante con alumnos, realizando, al menos, dos reuniones anuales (una por cuatrimestre) y con el coordinador. Ellos son en muchos casos los puentes vehiculares entre los alumnos, los profesores y el coordinador del grado (EV1-8).

En cuanto a la Coordinación vertical, ésta se apoya en un proceso acumulativo en el que los conocimientos y competencias se sustentan en los anteriores y sirven de soporte a los posteriores. Aquí es imprescindible la coordinación entre las distintas

asignaturas de distintos cursos y entre los profesores que imparten en dichos distintos cursos. El enlace o pivote en torno al que gira dicha coordinación vertical es el coordinador de la titulación, ya que su posición le permite estar en contacto permanente con todos los profesores y alumnos de los distintos cursos, por lo que su visión del título es global (EV1-8).

En este sentido, el contacto del coordinador con los profesores es permanente, manteniendo una línea de comunicación abierta todo el tiempo y atendiéndolos siempre que estos lo solicitan o bien, cuando el coordinador considera necesario comentarles cualquier cuestión. En las reuniones con los profesores y sobre todo en la reunión anual, se analizan los distintos indicadores, los profesores informan de la situación de la docencia de sus asignaturas y se hacen propuestas de mejora en función de los problemas o carencias detectadas. Todo esta información recabada además sirve para en la reunión anual de calidad del grado tenerlo en cuenta y recogerla como elementos de mejora y propuestas a considerar. Con ello se ha conseguido que año a año el grado haya ido mejorando en su implantación y desarrollo (EV1-11).

1.3. Los criterios de admisión aplicados permiten que los estudiantes tengan el perfil de ingreso adecuado para iniciar estos estudios y en su aplicación se respeta el número de plazas ofertadas en la memoria verificada.:

A: El estándar para este criterio se logra completamente y además existen ejemplos que exceden de los requerimientos básicos y que se indican en el presente Informe.

Justificación de la valoración:

El perfil de ingreso y la información general relativa al acceso a estos estudios de grado se encuentra accesible en la página web del Grado de Historia (<http://www.urjc.es/estudios/grado/652-historia#perfil-de-ingreso-recomendado>). Las recomendaciones hacen referencia a las siguientes cuestiones: Interés por las diferentes culturas del mundo o el arte. También a la sensibilidad para los temas sociales y a capacidades como las relaciones personales, el trabajo en equipo o la capacidad de acción e iniciativa. Asimismo se recomienda que el futuro estudiante tenga facilidad para la comunicación o los idiomas, siendo conveniente al menos tener conocimientos de una lengua extranjera. Es interesante señalar que en general los alumnos llegan a esta carrera con una preparación aceptable y que no ha sido necesario establecer medidas específicas encaminadas a solucionar este tipo de carencias.

Según los datos de los Indicadores 14-15 del Plan General de Recogida de Información (EV1-5), la edad media de los alumnos es de 21,36. Siendo el 56,5% hombres y el 43,5%, mujeres. Por otro lado, el 91,3% son españoles y solo el 8,7% extranjeros. De todos ellos, el 65,2% solicitaron beca. El 100% de los estudiantes se matricularon a tiempo completo. El 81,48% accedió a través de las pruebas del PAU, siendo el 7,41% los que procedían de Formación Profesional y el 3,70% tenía ya otra titulación universitaria previa.

Asimismo, utilizando nuevamente los Indicadores 14-15 del Plan General de Recogida de Información (EV1-5), si hacemos referencia a la satisfacción de estos alumnos que ingresan a la titulación con los procesos de matrícula y su valoración en esos primeros contactos con la Universidad, ésta también es alta (3,57).

PROCESO DE MATRICULACION

Grado de satisfacción con la disponibilidad de la información 3,04

Grado de satisfacción con la claridad de las instrucciones 2,74

Grado de satisfacción con el sistema de ayuda y consulta 3,09

Grado de satisfacción con el funcionamiento de la página web 3,52

Grado de satisfacción global con el proceso 3,57

LISTADO DE EVIDENCIAS

EV1-1: Guías docentes curso 16-17 Grado de Historia

EV1-2: Ejemplo actividades profesores

EV1-3: Memoria general de seguimiento

EV1-4: Listado Prácticas Externas

EV1-5: Plan General de Recogida de Información

EV1-6: Reconocimiento Académico de Créditos

EV1-7: Listado mentores 2015-16

EV1-8: Acta reunión profesores Grado de Historia curso 2015-16

EV1-9: Informe coordinación

EV1-10: Actas de reuniones

EV1-11: Informes reuniones tutores integrales

EV1-12: Acta reunión de calidad febrero 2016 (referida curso 14-15)

VALORACIÓN GLOBAL DEL CRITERIO 1. ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO:

A: El estándar para este criterio se logra completamente y además existen ejemplos que exceden de los requerimientos básicos y que se indican en el presente Informe.

Justificación de la valoración:

Una vez analizados los ítems anteriores, puede decirse que el Grado supera los estándares requeridos, contando incluso con elementos de buenas prácticas. La coordinación, tanto la horizontal como la vertical es adecuada, notándose un claro esfuerzo en el incremento de la eficacia de ésta que se traduce en que por ejemplo para el curso 2014-15 no hubo prácticamente quejas de los alumnos y la satisfacción de los profesores también fue en general correcta, tal y como se apreciará en apartados posteriores. Como aspecto negativo, está la escasa optatividad que se ofrece en el Grado que ya se ha explicado que obedece a una política coyuntural general por parte de la Universidad. Asimismo, sería conveniente realizar una adecuación temporal de las asignaturas para conseguir que la facilidad de aprendizaje de contenidos fuera mayor. A la vez se le daría más coherencia al itinerario formativo. Finalmente, los alumnos que ingresan al grado lo hacen con la preparación correcta y cumplimiento los perfiles que se consideran adecuados para estos estudios y se encuentran satisfechos con el proceso de matriculación, valorando también positivamente sus primeros conocimientos en relación a la Universidad.

Criterio 2. INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA

2.1. La universidad pone a disposición de todos los grupos de interés información objetiva y suficiente sobre las características del título y sobre los procesos de gestión que garantizan su calidad.:

A: El estándar para este criterio se logra completamente y además existen ejemplos que exceden de los requerimientos básicos y que se indican en el presente Informe.

Justificación de la valoración:

La página web del Grado de Historia (<http://www.urjc.es/estudios/grado/652-historia>) está estructurada en un encabezado en el que se ofrece la información básica general y en diez secciones distintas a través de las que tanto el futuro alumno como el estudiante ya matriculado puede encontrar toda la información necesaria sobre estos estudios. Por otra parte, esta organización responde a un criterio general de la Universidad en cuanto a la estructura de la página web de la institución. Según dicho modelo, la información se presenta siguiendo el siguiente patrón:

- Información general imprescindible. El estudiante o futuro estudiante encuentra en este apartado enlaces al calendario académico, a los horarios del grado y la tabla de convalidaciones. Muy importante también es la información del profesorado del Grado y la relativa al coordinador de la titulación, de quien aparece asimismo la forma de contactar con el mismo. Figuran asimismo los tutores integrales del título. Y, finalmente, una información general del servicio de atención al estudiante que proporciona la universidad y un buzón de quejas y sugerencias.
- Información básica: En este apartado el estudiante a partir de un sistema de "preguntas frecuentes", encuentra información en cuanto a la formación que va a adquirir, las áreas temáticas sobre las que va a trabajar, las opciones laborales posibles o habituales; también información del Grado en cuanto a la oficialidad de los estudios, perfil de ingreso recomendado, objetivos, competencias (generales y específicas); y otra información fundamental como los requisitos de permanencia en el Grado o el número mínimo de ECTS por tipo de matrícula y curso.
- Apartados fundamentales son el dedicado al acceso y matriculación, itinerario formativo y normativa. Aquí se ofrece toda la información relativa al Grado necesaria para los agentes de interés del sistema universitario y los estudiantes potenciales. Es decir, se encuentran las vías de acceso al Grado, el itinerario formativo o distribución de asignaturas por curso académico y sus correspondientes créditos. También los posibles ámbitos de desempeño profesional y la normativa de la universidad. Concretamente, a partir del enlace al itinerario formativo es donde los estudiantes pueden encontrar la información correspondiente a las distintas guías docentes. Desde este apartado se tiene acceso, con antelación a la fecha de matriculación, no sólo a las guías correspondientes al año académico en curso y el siguiente (a partir del mes de julio), sino también a las de años anteriores.
- Otros enlaces relacionados con el Grado, aunque sin especificidad propia, ya que comparten la normativa general de la universidad son los relativos a las Prácticas Externas y al Reconocimiento Académico de Créditos. Igual con los programas de apoyo al estudiante, propios de toda la Facultad y/o de la Universidad.
- Importante es el enlace a los programas de movilidad, que si bien son generales a toda la universidad, el estudiante interesado en el Grado de Historia, además de la normativa general, encuentra las instituciones y centros en los un futuro historiador puede realizar sus estancias en otros centros. Se incluye información relativa a los programas ERASMUS, MUNDE y SICUE.
- Finalmente, destacar el enlace a todo lo relacionado con la Garantía de Calidad, Aquí se proporciona la información relativa a los sistemas de garantía de calidad del título. Se indica la composición de la comisión, se ofrecen los informes de resultados, así como las acciones de mejora y otros aspectos vinculados con la calidad del título. En esta sección también se encuentran enlaces al Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid y al Registro de Universidades, Centros y Títulos, desde donde se tiene acceso a las características del programa formativo autorizado y del resultado del proceso de aprobación y modificación de la Memoria del Grado.

VALORACIÓN GLOBAL DEL CRITERIO 2. INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA:

A: El estándar para este criterio se logra completamente y además existen ejemplos que exceden de los requerimientos básicos y

que se indican en el presente Informe.

Justificación de la valoración:

En los últimos tiempos la universidad ha hecho un gran esfuerzo para adecuar su página web y su intranet a los estándares de información y transparencias requeridos, consiguiendo que la información proporcionada sea clara, concisa, adecuada y útil. Los distintos y necesarios elementos informativos se proporcionan de manera ordenada y clara, satisfaciendo las necesidades de los distintos sistemas de interés del sistema universitario, de los estudiantes matriculados y de los potenciales y futuros estudiantes. Por tanto, consideramos que este criterio se supera con excelencia.

Criterio 3. SISTEMA DE GARANTÍA INTERNO DE CALIDAD (SGIC)

3.1. El SIGC implementado y revisado periódicamente garantiza la recogida y análisis continuo de información y de los resultados relevantes para la gestión eficaz del título, en especial de los resultados de aprendizaje y la satisfacción de los grupos de interés.:

A: El estándar para este criterio se logra completamente y además existen ejemplos que exceden de los requerimientos básicos y que se indican en el presente Informe.

Justificación de la valoración:

La documentación del Sistema de Garantía de Calidad de los Títulos de la Universidad Rey Juan Carlos está públicamente disponible en la página web de la URJC. <http://www.urjc.es/estudios/grado/652-historia#sistema-interno-de-garantía-de-calidad>

En ella se incluye una descripción clara de su composición, de las funciones, de sus normas de funcionamiento, procedimientos, etc. Los miembros y las funciones del Comité de Calidad de la Universidad así como de las comisiones de los centros y de los títulos, están perfectamente definidos en la normativa.

Asimismo, este documento también detalla los procedimientos de evaluación y mejora de la calidad de la enseñanza y el profesorado, los procedimientos para garantizar la calidad de las prácticas externas y los programas de movilidad, los procedimientos para el análisis de la inserción laboral de los egresados y de la satisfacción con la formación recibida y el procedimiento para el análisis de la satisfacción de los distintos colectivos implicados (estudiantes, personal académico y de administración y servicios, etc.) y de atención a la sugerencias y reclamaciones.

El sistema de garantía interno de la calidad de la Universidad Rey Juan Carlos está estructurado en tres niveles de funcionamiento.

- 1) El máximo órgano encargado de la planificación y control de la calidad en la Universidad es el Comité de Calidad de la Universidad Rey Juan Carlos (CC, Nivel 1), el cual fue creado el 18 de septiembre de 2007.
- 2) La Comisión de Garantía de Calidad del Centro (CGCC, Nivel 2) es una comisión técnica creada por la Junta de Escuela, encargada de la implantación del Sistema Interno de Garantía de Calidad (SIGC) a nivel de Facultad, así como de la viabilidad y coherencia de las propuestas de mejora desarrolladas por las diferentes Comisiones de Garantía de Calidad de las Titulaciones que se imparten en él.
- 3) La Comisión de Garantía de Calidad de la Titulación (CGCT, Nivel) es una comisión técnica encargada de la implantación del Sistema Interno de Garantía de Calidad a nivel del Grado en Historia, así como de la viabilidad y coherencia de las propuestas de mejora que desarrolla. En ella están representados la Vicedecana de Calidad de la Facultad de CC. Jurídicas y Sociales que en nombre de la Decana preside la Comisión, la Coordinadora de la Titulación, que actúa como secretaria, tres representantes de los profesores, un representante del PAS, otro de los alumnos y un experto externo a la Universidad. De esta manera, todos los colectivos implicados en el Grado están representados en la Comisión, a la vez que su número permite que trabaje de manera ágil y operativa.

La recogida de información inicia con las encuestas de perfil de ingreso que rellenan los nuevos alumnos. Según esta encuesta, para el curso 2014-15, y según los indicadores del informe 2014-15 para el Grado de Historia, (<http://www.urjc.es/estudios/grado/652-historia#plan-general-de-recogida-de-la-información>) De los 28 nuevos estudiantes matriculados, 18 escogieron la carrera como primera opción, lo que supone el 66.67%, frente al 45.8% del curso 2009-10.

Anualmente se realizan los informes de seguimiento que permiten tener una información actualizada sobre el desarrollo del grado (EV3-1). Dichos informes, se analizan en la reunión de calidad del Grado (EV1-12) y sobre la base de los mismos se establecen las medidas de mejora que se consideran necesarias. Asimismo, en las distintas reuniones con profesores y alumnos el coordinador de la titulación obtiene una visión general que le permite detectar de manera precoz posibles problemas y plantear las distintas opciones de mejora.

Además, el Plan General de Recogida de Información permite recoger gran cantidad de datos en cada curso académico sobre el grado de satisfacción de los distintos colectivos involucrados en el grado. Con carácter anual el Vicerrectorado de Docencia, Ordenación Académica y Títulos, proporciona los datos que permiten generar el informe anual de resultados de los títulos de grado.

La CGCC mantiene a disposición del profesorado, alumnado y PAS un Procedimiento de reclamaciones y sugerencias (Acción de Mejora) así como buzón único de sugerencias (Acción de Mejora) que centraliza todas aquellas propuestas que tengan como finalidad promover la mejora de la calidad de las titulaciones que se imparten en la Universidad. Las sugerencias/quejas recibidas son consideradas y resueltas según su naturaleza por el responsable que corresponda. El tiempo de respuesta varía desde pocos días a varias semanas para aquellos asuntos que han requerido su discusión, medidas de actuación y seguimiento. Durante el curso 2014-2015 ha funcionado bien dicho procedimiento, complementado con la labor de tutores integrales y los coordinadores de Grado.

Debido a lo anterior, puede afirmarse que el SIGC está implementado en la URJC de manera satisfactoria. Además, se revisa de manera periódica para mantener los altos niveles de calidad que tiene y garantizar la recogida adecuada y un análisis correcto y continuo de la información. Asimismo, se tienen en cuenta los resultados obtenidos de dicho análisis de la información con el fin de mantener una eficaz gestión, en este caso, del Grado que nos ocupa. Se tienen en especial consideración las informaciones relativas a la gestión del grado, los resultados de aprendizaje y la satisfacción de los colectivos implicados. Por tanto, concluimos afirmando que los procedimientos permiten garantizar la recogida de información de manera continua, el análisis de los resultados y la utilización eficaz de los mismos para la toma de decisiones y la mejora de la calidad del título.

3.2. El SIGC implementado dispone de procedimientos que facilitan la evaluación y mejora de la calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje.:

A: El estándar para este criterio se logra completamente y además existen ejemplos que exceden de los requerimientos básicos y que se indican en el presente Informe.

Justificación de la valoración:

El SIGC implantado ha demostrado desde su inicio que permite una mejora continua del título ya que ha sido una herramienta fundamental para la detección de problemas y debilidades del Grado y para la puesta en marcha y aplicación de muchas acciones de mejora. En el autoinforme se han indicado algunas acciones orientadas a la recogida de información a través de encuestas a profesores, reuniones del coordinador con profesores y delgados, etc. que permiten el análisis de la satisfacción del profesorado y los estudiantes con el título, la evaluación y análisis de la actividad docente, evaluación y seguimiento de los resultados del título, la evaluación de la coordinación docente de las enseñanzas del título, etc. permitiendo la revisión y mejora de los planes de estudio.

Según se refleja en las actas de las reuniones de la CC del Grado en Historia y en los informes de seguimiento, los resultados de las encuestas de seguimiento son analizados y se utilizan para definir las líneas de acción de mejora de calidad. De estas encuestas, como ya se ha explicado, se extrae información relevante sobre el desarrollo del grado que se evalúa y se utiliza para sugerir medidas de mejora reflejadas en los informes de seguimiento. Las actuaciones que el SIGC pone en marcha se basan, fundamentalmente, en las conclusiones extraídas del informe anual de resultados de la titulación en el que se analizan una gran cantidad de datos (EV3-1): acceso al título, indicadores y tasas de referencia, resultados por asignatura, evolución del profesorado, incidencias detectadas durante el desarrollo de la actividad docente, realización de prácticas externas, estado de los programas de intercambio, información pública del título, sugerencias y reclamaciones, tratamiento y estado de las acciones de mejora previas, etc. Esto significa que el análisis de los resultados, y de las recomendaciones o propuestas de mejora se haya incorporado en el sistema de gestión del título, y ello permite a los responsables de la titulación adoptar decisiones relevantes para la mejora del título y hace posible adaptarlo a las nuevas necesidades manteniendo los estándares de calidad requeridos (EV1-12).

Por ejemplo, la petición de modificación de la memoria del Grado, precisamente, se basó en la práctica docente diaria y la información recogida a lo largo del tiempo entre profesores y estudiantes y por tanto fundamentado en los indicadores que se recopilan y analizan de acuerdo al SIGC implementado. Todo ello encaminado a la mejora continua general del Grado en Historia.

Finalmente, indicar que el SIGC publica los resultados de la calidad docente de la titulación en la página web, manteniendo así los estándares de transparencia requeridos.

LISTADO DE EVIDENCIAS

EV3-1: Informe detalle indicadores Grado de Historia

Consultar también: EV1-12: Acta reunión de calidad febrero 2016 (referida curso 14-15)

VALORACIÓN GLOBAL DEL CRITERIO 3. SISTEMA INTERNO DE GARANTÍA DE CALIDAD (SIGC):

A: El estándar para este criterio se logra completamente y además existen ejemplos que exceden de los requerimientos básicos y que se indican en el presente Informe.

Justificación de la valoración:

La Universidad en su conjunto y el Grado individualmente cumplen totalmente con los estándares requeridos en este ítem. El SIGC está correctamente implementado, se han dado ejemplos claros de eficacia en el análisis de la información y en la utilización correcta de los resultados obtenidos. Todo ello para conseguir una gestión eficaz y mejora continua del Grado. Los procedimientos establecidos permiten garantizar la recogida de información de manera continua, el análisis de los resultados y la utilización eficaz de los mismos para la toma de decisiones y la mejora de la calidad del título.

DIMENSIÓN 2. Recursos

Criterio 4. PERSONAL ACADÉMICO

4.1. El personal académico del título es suficiente y reúne el nivel de cualificación académica requerido para el título y dispone de la adecuada experiencia y calidad docente e investigadora.:

A: El estándar para este criterio se logra completamente y además existen ejemplos que exceden de los requerimientos básicos y que se indican en el presente Informe.

Justificación de la valoración:

Los datos que se van a utilizar son del curso 2014-15, pues es el último informe analizado. Según el mismo, el Grado en Historia cuenta con un total de 22 profesores adscritos. De ellos, 3 son catedráticos de Universidad (13,64%), 7 Titulares de Universidad (31,82%), 10 Contratados Doctores (45,45%), 2 profesores visitantes (9,09%). Por tanto, casi el 90% del personal docente es personal fijo. Por ello, puede decirse que la relación estudiante/profesor es adecuada, pudiendo los profesores dar una amplia atención a los estudiantes a través de las horas de tutoría establecidas y siempre que éstos lo requieran de manera particular. Con ello se facilita la consecución de los resultados de aprendizaje previstos.

El número de sexenios reconocidos a los profesores que imparten docencia en el Grado es de 31. Y el de quinquenios de 33 (1.73 por Catedrático, Titular y Contratado Doctor). En este caso estamos hablando de una experiencia media docente de alrededor de diez años. Por todo ello puede afirmarse que el número de profesores con muy poca experiencia es relativamente muy bajo (EV4-1).

Además de lo anterior, la URJC participa en el Programa de Apoyo a la Evaluación de la Actividad Docente (DOCENTIA), fruto de la colaboración de ANECA y las Agencias de Evaluación de las Comunidades Autónomas (EV4-2). De esta forma, la Universidad tiene establecidos unos modelos y unos procedimientos para garantizar la calidad del profesorado y favorecer su desarrollo y reconocimiento (EV4-3). Como se puede comprobar en los datos que sobre el profesor o profesores se incluyen en las Guías Docentes de cada asignatura, la mayor parte de los profesores del Grado han sido evaluados en una o más ocasiones por el programa DOCENTIA, obteniendo valoraciones positivas. Desde el año 2013 la URJC cuenta con la certificación oficial de la ANECA para el modelo DOCENTIA (EV4-4).

Un buen indicador de la satisfacción del alumnado con el profesorado es la valoración docente. Según los indicadores del plan general de recogida de información para el curso 2014-15 (EV1-5), las valoraciones globales de los profesores del Grado de Historia fueron:

Resultados de la valoración docente de primer curso 3,83
Resultados de la valoración docente de segundo curso 4,08
Resultados de la valoración docente de tercer curso 3,65
Resultados de la valoración docente de cuarto curso 3,89
Resultados de la valoración docente de la Titulación 3,85

A partir de esos datos, es importante tener en cuenta que el porcentaje de profesores con una valoración superior a 3 fue el siguiente:

Porcentaje de profesores de primer curso con valoración ≥ 3 70,0%
Porcentaje de profesores de segundo curso con valoración ≥ 3 90,0%

Porcentaje de profesores de tercer curso con valoración ≥ 3 54,5%
Porcentaje de profesores de cuarto curso con valoración ≥ 3 80,0%
Porcentaje de profesores de la Titulación con valoración ≥ 3 72,2%

Dada las características de este grado, en él participan profesores de distintas áreas de conocimiento, lo cual muestra el carácter multidisciplinar del profesorado. Las materias del plan de estudios, adscritas a diversas áreas de conocimiento, son impartidas por profesores pertenecientes a dichas áreas (En las Guías Docentes (EV1-1) se pueden ver los Departamentos a los cuales pertenecen los profesores: ver Sección Profesorado), por lo que, en general la experiencia docente e investigadora de los profesores está directamente relacionada con la materia que imparten en la titulación. A su vez, las áreas de conocimiento se agrupan en departamentos con competencia en todas las titulaciones de la Universidad.

En lo fundamental, la estructura de los profesores del Grado se ha mantenido a lo largo de los años, con los aumentos lógicos debido al aumento paulatino de las asignaturas según se iba avanzando en la implantación del mismo. Así, de los 12 profesores del curso 2009-10, se ha pasado a los 22 profesores del curso 2014-15. También se ha aumentado de los 7 sexenios del 2009-10 a los 31 del 2014-15.

En conclusión, los datos suministrados permiten afirmar que el personal académico que imparte docencia en el Grado de Historia cuenta con la experiencia docente e investigadora adecuadas para la titulación.

Asimismo, y siguiendo los indicadores del plan de recogida de información del curso 2014-15 la satisfacción del personal académico con la titulación es muy alta, alcanzando la satisfacción global un 4.33 (sobre 5) (EV4-5). Si, desglosamos dicha cifra, la satisfacción del profesorado con el proceso formativo se distribuye de la siguiente manera:

Grado de satisfacción con la organización del Plan de Estudios 3,80
Grado de satisfacción con el número de horas de clase 4,00
Grado de satisfacción con la carga de trabajo del estudiante 4,40
Grado de satisfacción con los conocimientos y competencias adquiridas por los estudiantes 4,50

Grado de satisfacción con la coordinación docente 4,00
Grado de satisfacción con la organización, en general, de la enseñanza 4,20
Grado de satisfacción con la información publicada sobre el Grado en la web de la Universidad 4,40

Grado de satisfacción con las acciones de actualización y mejora docente llevadas a cabo por la Universidad 4,40

Grado de satisfacción con los recursos materiales 3,40

LISTADO DE EVIDENCIAS

EV4-1: Modelo profesor

EV4-2: Certificado ACAP

EV4-3: Informe evaluación ACAP

EV4-4: Resultados DOCENTIA

EV4-5: Resultados SIGC satisfacción agentes implicados

Consultar también: EV1-5 (Plan General de Recogida de Información) y EV1-1 (Guías Docentes).

4.2. (En su caso) la universidad ha hecho efectivos los compromisos incluidos en la memoria de verificación y las recomendaciones definidas en los informes de verificación, autorización, en su caso, y seguimiento del título relativos a la contratación y mejora de la cualificación docente e investigadora del profesorado.:

N.P.

Justificación de la valoración:

N.A.

VALORACIÓN GLOBAL DEL CRITERIO 4. PERSONAL ACADÉMICO:

A: El estándar para este criterio se logra completamente y además existen ejemplos que exceden de los requerimientos básicos y que se indican en el presente Informe.

Justificación de la valoración:

Existe un alto porcentaje de personal docente permanente en el Grado de Historia. La dedicación de todo el personal docente del Grado es la adecuada, manteniendo una buena relación estudiante/profesor. La experiencia docente e investigadora del personal académico es adecuada a las competencias y requerimientos definidos para este Grado. El estándar está cumplido plenamente dada la calidad científica del personal docente que imparte clase en este Grado. Asimismo el grado de satisfacción de los estudiantes con los profesores es alto, pues más del 70% de los profesores obtienen una calificación superior a 3.

Criterio 5. PERSONAL DE APOYO, RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

5.1. El personal de apoyo que participa en las actividades formativas es suficiente y los servicios de orientación académica y profesional soportan adecuadamente el proceso de aprendizaje y facilitan la incorporación al mercado laboral.:

A: El estándar para este criterio se logra completamente y además existen ejemplos que exceden de los requerimientos básicos y que se indican en el presente Informe.

Justificación de la valoración:

El Personal de Administración y Servicios (PAS) de la URJC no tiene funciones específicas de apoyo a la docencia de una titulación concreta, sino que da apoyo transversal a todas las titulaciones que se imparten en cada Campus.

El PAS se estructura según las siguientes áreas: alumnos, asuntos generales, extensión universitaria, gestión económica, informática, información y registro, mantenimiento, ordenación académica, recursos humanos, relaciones internacionales, biblioteca, laboratorios, orientación e información al empleo (COIE), centro de apoyo tecnológico (CAT) y apoyo a los departamentos.

Tal como ocurría con el personal docente, en la memoria de verificación del título se considera que el personal de apoyo disponible para el funcionamiento del Grado en Historia en la URJC es suficiente para la implantación y desarrollo del mismo.□

Los servicios de apoyo y orientación académica, profesional y para la movilidad más relevantes puestos a disposición de los estudiantes matriculados son:□

- Coordinación docente del grado: los alumnos tienen a su disposición al coordinador del grado, a sus tutores integrales y a los profesores del Grado. Con todos ellos pueden solicitar reuniones informativas para su orientación curricular. Asimismo, las reuniones periódicas que mantiene el coordinador del grado con los representantes de los estudiantes suponen una importante vía para el asesoramiento de los alumnos (consultar EV1-9 y EV1-10).
- Programa de tutorías integrales: el programa de tutorías integrales tiene por objeto lograr, a través de una atención personalizada del estudiante, la mejora en su labor de aprendizaje reduciendo el fracaso escolar (es decir, la tasa de abandono de las titulaciones), así como aumentar la tasa de éxito al ayudarles a una correcta planificación del esfuerzo. Se cuenta con un tutor integral por curso (consultar EV1-11)□
- Programa Mentoring: mediante este programa, son los propios estudiantes de los últimos cursos de grado los que como mentores colaboran con los tutores integrales y con el coordinador del grado para acoger, integrar, orientar y guiar a los alumnos de primer curso de su misma titulación (consultar EV1-7).
- Jornadas de Acogida: consisten en un acto institucional de bienvenida y presentación por parte de la Decana de la Facultad o su representante. En ellas se realiza la presentación a los alumnos de los coordinadores de titulación y de tutores integrales. También se visitan las principales instalaciones del campus junto con los alumnos mentores del último curso. Los coordinadores de cada Grado y los mentores del mismo se reúnen además con los alumnos de primero para darles una explicación general de la universidad, la página web, el programa de estudios y todas las oportunidades que tienen a su disposición. Asimismo contestan todas las preguntas que se suscitan en los alumnos de nuevo ingreso. Se les ofrece una información impresa básica en forma de cuadernillo en el que se incluye desde el calendario académico hasta los códigos de barras de acceso a distinta información de la universidad. Este año también se ha incluido un video informativo y una presentación power point que se ha subido al campus virtual con el fin de que todos los alumnos tengan acceso a esa información. Según los indicadores de seguimiento del curso 2014-15, a las Jornadas de Acogida de dicho año académico, asistieron el 52,2% de los alumnos de nuevo ingreso matriculados, con una aceptación general de 3,42 sobre 5 (muy alta).
- Programas de Movilidad: El Vicerrectorado de Relaciones Internacionales de la URJC gestiona dos programas de movilidad internacional: a) el programa Erasmus+, que facilita a estudiantes de la URJC de Grado cursar uno o varios cuatrimestres en una de las universidades europeas con las que se tiene acuerdos y b) el programa Munde, que permite el intercambio con universidades de países no incluidos en el Programa Erasmus+. Asimismo se gestiona un programa de movilidad nacional que es el SICUE.

Además de estos servicios, la URJC cuenta con la figura de Gestor Docente de Intercambio Académico para cada titulación. Se trata de un profesor de un área de conocimiento afín a cada grado que se encarga de asesorar académicamente a los alumnos interesados en los diferentes programas de intercambio así como de realizar las correspondientes convalidaciones, una vez realizada la estancia de intercambio.

Durante el curso 2014/15 solo el 8,7% de los alumnos del Grado era extranjero. En líneas generales se ha estado trabajando muy duro para internacionalizar el Grado, tanto recibiendo alumnos de otras nacionalidades, como enviando a los nuestros a estudiar fuera. Es ésta una de las debilidades del grado que se intenta mejorar de manera constante, firmando convenios con diversas universidades y centros educativos y animando a los estudiantes a que salgan al exterior.

-Unidad de Atención a Personas con Discapacidad: La unidad de atención a personas con discapacidad de la URJC tiene como objetivo principal que aquellos miembros de la comunidad universitaria, alumnos, profesores o personal de administración y servicios que presenten cualquier tipo de diversidad funcional o necesidad educativa especial, puedan gozar de las mismas oportunidades que el resto para el desarrollo de sus estudios universitarios, o para el desempeño de sus puestos de trabajo, bajo el prisma de igualdad de oportunidades. En el caso concreto del Grado Historia, que ha trabajado en colaboración con la UAPD, hemos conseguido un alto grado de integración, teniendo una alumna mentora que es discapacitada y está realizando un magnífico papel.

-Programa de Inserción Laboral: el programa de inserción laboral de la Oficina de Egresados está dirigido a egresados de la URJC que hayan obtenido el título en los tres últimos años. Su objetivo es apoyar y orientar a estos egresados, mejorando su empleabilidad y favoreciendo su inserción laboral. El programa cuenta con un Observatorio de seguimiento de inserción laboral y trayectoria profesional de los egresados, que realiza estudios de inserción profesional, sobre el mercado laboral y de calificaciones profesionales y su relación con los títulos y empresas o instituciones demandantes.□

En conclusión, teniendo en cuenta la amplia cobertura de los servicios prestados, el amplio número de personas dedicadas a soportar dichos servicios, así como los planes de formación en los que participan estas personas, se considera que el personal de apoyo que participa en las actividades formativas es suficiente y soporta adecuadamente la actividad docente del personal académico vinculado a este Grado.□

5.2. Los recursos materiales (las aulas y su equipamiento, espacios de trabajo y estudio, laboratorios, talleres y espacios experimentales, bibliotecas, etc.) se adecuan al número de estudiantes y a las actividades formativas programadas en el título.:

A: El estándar para este criterio se logra completamente y además existen ejemplos que exceden de los requerimientos básicos y que se indican en el presente Informe.

Justificación de la valoración:

La Universidad hace un uso transversal de todos sus recursos, por lo que todos los medios materiales están a disposición de la comunidad universitaria, con independencia de su adscripción a una u otra titulación (EV5-1).

Hay que señalar que el grado de satisfacción de los alumnos con los servicios disponibles resulta adecuada (3.15) , aunque hay que trabajar más ciertos aspectos, como los que tienen que ver con el área de información y registro (2,86). Por su parte, la secretaría recibe una calificación de 3.43 (indicadores de seguimiento del curso 2014-15).

El Campus de Madrid, antes denominado Vicálvaro, es donde tradicionalmente se ha ubicado la titulación del Grado de Historia.

Dicho Campus cuenta con todos los recursos materiales para la impartición del título.

El Campus de Madrid, donde se ubica la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, ocupa una parcela de 70.000 metros cuadrados completamente urbanizada, un edificio en la plaza Manuel Becerra y otro edificio en la Calle Quintana. En este momento en la parcela situada en el barrio de Vicálvaro hay construidos cuatro edificios: Gestión y Decanato, Aulario (cuatro bloques), Departamental y Biblioteca.

EDIFICIO GESTIÓN Y DECANATO: Integra en 6.116 metros cuadrados de superficie construida, distribuidos en dos plantas, las instalaciones propias del Decanato de la Facultad de CC Jurídicas y Sociales. Además, cuenta con 13 aulas con una capacidad total de 1.080 alumnos y un tamaño medio de 83 alumnos por aula y un laboratorio de Idioma, con 28 ordenadores. Aquí también se encuentran, en la planta baja, el Servicio de Secretaría de Alumnos, el COIE, el Servicio Médico y la CafeteríaRestaurante, con cocinas, autoservicio, comedor para profesores y alumnos, de 239 metros cuadrados. **AULARIO** De 23.844 metros cuadrados distribuidos en tres plantas y sótanos, donde se ubican 47 aulas con una capacidad total de 5.047 alumnos y un tamaño medio de 107 alumnos por aula. De ellas, 32 están equipadas con cañón fijo en el techo y todas las aulas tienen puntos de salida de datos para la conexión a Internet, puntos de salida de señales de radio y TV, megafonía y suficientes sistemas de videoproyección, fija y portátil, para el apoyo docente. En este edificio tienen despachos las asociaciones de estudiantes, y en la planta baja del mismo se encuentran también la Librería del Campus, el servicio de Reprografía para profesores y alumnos y la Capilla. El Edificio dispone también, en su planta baja, de Cafetería con 236 metros cuadrados de superficie.

EDIFICIO DEPARTAMENTAL I De 18.000 metros cuadrados de superficie distribuidos en tres plantas y sótano, contiene despachos individuales, dobles, triples y cuádruples para más de 480 profesores, salas de reuniones, despachos para la Dirección y Secretaría de los Departamentos. Todos los puestos de trabajo de profesores cuentan con un ordenador conectado a la red y

todos los despachos con al menos una impresora. También dispone de un salón de grados con capacidad para 98 personas, y un total de 21 salas de seminarios y zonas para doctorandos con capacidad para entre 15 y 48 personas. En la planta sótano se ha inaugurado recientemente un espacio de 247 metros cuadrados que contiene un plató de 90 metros útiles, un cuarto técnico, otro de realización, dos controles y dos locutorios.

El edificio de la Calle Manuel Becerra consta de:

- 3 aulas grandes con aforo de 45 personas cada una.
- 5 aulas pequeñas con aforo de 20 a 35 personas.
- 1 salón de actos con una capacidad de 74 personas.
- 1 sala multifunción. Vicerrectorado de Docencia, Ordenación Académica y Títulos. 9 Última actualización: 06 de octubre de 2016
- 1 aula de informática con 26 puestos

El edificio de la Calle Quintana consta de 6 plantas en las cuales están distribuidas:

- 30 aulas: o 14 aulas pequeñas con aforo de 23 a 35 personas o 10 aulas medianas con aforo de 35 a 50 personas o 6 aulas grandes con aforo de 50 a 84 personas
- 21 despachos
- 1 sala multifunción
- 3 aulas de informática con 30 puestos

EDIFICIO BIBLIOTECA Inaugurada el curso 2003-04, ocupa una superficie de 10.160,49 metros cuadrados distribuidos en cuatro plantas de acceso público y una planta de depósitos. Dispone de un total de 4.210 metros lineales de estantería en Libre Acceso con capacidad para 105.000 volúmenes y 5.012,06 metros lineales de estantería en depósito. Existen 874 puestos de lectura. En la planta de acceso de la Biblioteca hay un Salón de Actos con 419 metros cuadrados y 280 plazas. En la planta sótano del edificio de Biblioteca se cuenta con un gimnasio que puede ser utilizado por profesores y alumnos con unos precios muy competitivos.

El Campus dispone de un área de parking en el edificio de Gestión y Decanato (835 metros cuadrados), y otro aparcamiento tanto para profesores (4.550 metros cuadrados) como para alumnos (5.910 metros cuadrados). Existen, en el Campus de Madrid, 5 aulas de informática destinadas a la docencia reglada: 3 en el Edificio de Gestión, con capacidad para 178 puestos y 2 en el Aulario, con capacidad para 15 puestos. Además existe un aula informática de acceso libre, con capacidad para 54 puestos. Los ordenadores antiguos han sido reemplazados por ordenadores nuevos con mayor capacidad y velocidad.

Esta información está disponible en la página web: <http://www.urjc.es/estudios/grado/652-historia#medios-materiales>

5.3. En su caso, los títulos impartidos con modalidad a distancia/semipresencial disponen de las infraestructuras tecnológicas y materiales didácticos asociados a ellas que permiten el desarrollo de las actividades formativas y adquirir las competencias del título.:

N.P.

Justificación de la valoración:

No procede

5.4. En su caso, La universidad ha hecho efectivos los compromisos incluidos en la memoria de verificación y las recomendaciones definidas en los informes de verificación, autorización, en su caso, y seguimiento del título relativos al personal de apoyo que participa en las actividades formativas, a los recursos materiales y a los servicios de apoyo al título:

N.P.

Justificación de la valoración:

No procede

VALORACIÓN GLOBAL DEL CRITERIO 5. PERSONAL DE APOYO, RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS.:

A: El estándar para este criterio se logra completamente y además existen ejemplos que exceden de los requerimientos básicos y que se indican en el presente Informe.

Justificación de la valoración:

El personal de apoyo, los recursos materiales y los servicios puestos a disposición del desarrollo del título son los adecuados y suficientes en función de las necesidades del Grado de Historia, el número de estudiantes matriculados y las competencias a adquirir por los mismos. Los recursos materiales son adecuados en cuanto al número y en cuanto a la calidad del servicio. Los servicios de orientación académica, apoyo y atención a las personas con discapacidad y de orientación profesional que proporciona la URJC tienen la suficiente diversidad y soportan adecuadamente el proceso de aprendizaje y facilitan la

incorporación al mercado laboral.

LISTADO EVIDENCIAS

EV5-1: Recursos materiales

Consultar también: EV1-9 (Informe coordinación), EV1-10 (Actas de reuniones), EV1-11 (Informes tutores integrales) y EV1-7 (Listado mentores)

DIMENSIÓN 3. Resultados

Criterio 6. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

6.1. Las actividades formativas, sus metodologías docentes y los sistemas de evaluación empleados han permitido la adquisición de los resultados de aprendizaje previstos por parte de los estudiantes y corresponden al nivel de la titulación especificados en el MECES.:

A: El estándar para este criterio se logra completamente y además existen ejemplos que exceden de los requerimientos básicos y que se indican en el presente Informe.

Justificación de la valoración:

El plan de estudios se ha implantado y desarrollado de acuerdo a la memoria de verificación del título, de forma que las actividades formativas, las metodologías docentes y los sistemas de evaluación empleados en las asignaturas se adecúan a lo descrito en dicha memoria. La memoria verificada de la ANECA y su posterior modificación contienen la descripción de las actividades formativas, sus metodologías docentes y los sistemas de evaluación. Las actividades formativas, sus metodologías docentes y los sistemas de evaluación están adecuadas y desarrolladas en las guías docentes de las asignaturas del Grado. Las guías enumeran explícitamente todas las competencias asignadas a cada asignatura, añadiendo mayor nivel de detalle en cuanto a los contenidos, metodología y plan de trabajo, así como la evaluación del aprendizaje, que permite una evaluación fiable de los resultados previstos, ajustándose razonablemente al objetivo de adquisición de los mismos. Antes de finalizar el curso académico, las guías docentes de las asignaturas para el próximo curso son revisadas y actualizadas por el profesorado (consultar EV1-1).

El coordinador de la titulación revisa la coherencia del contenido de las guías en relación a lo establecido en la memoria de verificación del Grado, y si lo considera necesario habla con los profesores con el fin de que establezcan las correcciones necesarias. Esta comunicación, dadas las fechas en las que se realiza, muchas veces se produce por vía telefónica, a través de whats up, lo que permite al coordinador tener una comunicación directa, rápida y fluida con los profesores. Esta labor permite que las guías estén disponibles a los alumnos antes del periodo de matriculación. En dichas guías docentes se recogen también las competencias generales y específicas que se trabajan y/o adquieren con cada asignatura, de modo que los sistemas de evaluación planteados son coherentes con las actividades formativas empleadas y, al mismo tiempo, están enfocados a verificar la adquisición de las competencias específicas establecidas.

Tanto los profesores de manera individual, como la facultad y los distintos institutos que conforman la facultad, realizan una amplia labor pedagógica con la organización de conferencias, seminarios permanentes, congresos, visitas culturales, etc. que complementan la formación de los estudiantes (consultar EV1-2). En esta labor, destacan el Instituto de Humanidades o el Taller de Arqueología, con una muy amplia actividad y que a lo largo de todo el curso realizan muy diversas actividades. También ha sido muy importante la organización del Primer Congreso de Jóvenes Historiadores, organizado por los propios alumnos bajo la supervisión de la Coordinación del Grado y con la colaboración de los profesores de dicho Grado, que resultó ser un éxito de organización, conferenciantes y asistentes. Dicho congreso se celebró en abril de 2016 (EV6-1).

Toda esta labor redundante en que la satisfacción de los alumnos con la enseñanza es alta, pues se sitúa por encima de 3. Según los datos ofrecidos por los indicadores de seguimiento del curso 2014-15 (consultar EV4-5), los resultados globales con la organización de la enseñanza es la siguiente:

Grado de satisfacción con la estructura del Plan de Estudios 3,14

Grado de satisfacción con el número de horas de clase 3,86

Grado de satisfacción con la carga de trabajo 3,29

Grado de satisfacción con los conocimientos y competencias adquiridas 3,14

Grado de satisfacción con la organización, en general, de la enseñanza 3,00

Asimismo, señalar que el grado de satisfacción general de los estudiantes con la titulación es de 3.14.

VALORACIÓN GLOBAL DEL CRITERIO 6. RESULTADOS DE APRENDIZAJE:

A: El estándar para este criterio se logra completamente y además existen ejemplos que exceden de los requerimientos básicos y

que se indican en el presente Informe.

Justificación de la valoración:

Las metodologías docentes y los sistemas de evaluación empleados son adecuados dada la experiencia del profesorado y el alto nivel de exigencia requerido para poder acceder a la carrera docente. La documentación necesaria, como las guías docentes, están a disposición de los alumnos desde el momento en el que se inicia el periodo de matriculación. Además de las actividades formativas incluidas por asignaturas en las guías docentes, a lo largo del curso académico se desarrollan toda una serie de seminarios, conferencias, congresos, visitas a museos y otras organizaciones culturales, etc... que complementan la actividad formativa. Asimismo, el grado general de satisfacción de los alumnos con el grado es alto, situándose todos los valores por encima del 3.

LISTADO DE EVIDENCIAS

EV6-1: Cartel 1º Congreso de Jóvenes Historiadores

Consultar además: EV1-1 (Guías docentes curso 16-17 Grado de Historia), EV1-2 (Ejemplo actividades profesores) y EV4-5 (Resultados SIGC satisfacción agentes implicados).

Criterio 7. INDICADORES DE RENDIMIENTO Y SATISFACCIÓN

7.1. La evolución de los principales datos e indicadores del título es adecuada con las previsiones del título y coherente con las características de los estudiantes de nuevo ingreso.:

A: El estándar para este criterio se logra completamente y además existen ejemplos que exceden de los requerimientos básicos y que se indican en el presente Informe.

Justificación de la valoración:

El curso 2009-10, el primero que se puso en marcha esta titulación, sobre una oferta de 55 plazas, se cubrieron 24, de los que 11 fueron en primera opción. El curso siguiente, 2010-11, se alcanzó la cifra de 34 matriculados, de los que 13 fueron en primera opción. EL curso 2011-12, el total de matriculados fue de 23, de los que 12 lo fueron en primera opción. El curso 2012-13, hubo también un total de 23 matriculados, de los que 15 fueron de primera opción. El curso 13-14, el total de alumnos matriculados fue de 25, de los que 17 lo fueron de primera opción, El curso 2014-15 el número total de matriculados fue de 28, siendo 18 los que escogieron la carrera como primera opción. Como puede observarse, existe una progresión, lenta pero constante, al alza en el número de matrículas de este Grado, siendo aún más destacable el hecho de que aumenta el número de estudiantes que escogen esta carrera como su primera opción. También hay que tener en cuenta que la oferta de plazas se ha ido ajustando a la demanda y que en ciertos momento, ésta ha superado a aquélla. Asimismo, muy importante el hecho de que no hay prácticamente anulaciones de matriculación. Es necesario destacar que la comisión de garantía de calidad del título y la del centro evalúan anualmente los indicadores más importantes del título, recogidos en el informe anual de resultados que elabora la CGCT, lo que, en su caso, permite detectar desviaciones respecto a los valores esperados y si es necesario planificar acciones de mejora al respecto (consultar EV3-1).

Estos datos, asimismo, y en líneas generales, son coherentes con los datos propuestos en la memoria de verificación y que muestran un adecuado progreso académico de los estudiantes.

Por lo que se refiere al curso 2014-15, objeto de análisis, y en comparación con cursos anteriores, cabe decir, como indicador de los resultados generales de aprendizaje, que la tasa de eficiencia inició siendo muy alta, situándose en el 94.49% para el curso 2010-2011. Para el curso 2014-15 se ha situado en el 91.37. En cuanto a la tasa media de rendimiento (relación entre créditos superados y créditos matriculados), ha pasado desde el inicio de la implantación del Grado del 75,33%, al 76,92% y en el curso 2011-12 había disminuido al 67,82%. Sin embargo, en el curso 2012-13 ha aumentado notablemente al 81,87%. Volviendo a bajar para el curso 2013-2014 al 77.22%. Y en el curso 2014-15 ha subido al 82.00%. Datos éstos que se consideran positivos y se vinculan directamente con el sistema generalizado de evaluación continua que permite un aprendizaje sostenido en el tiempo, lo que facilita el éxito final del estudiante. Destacar que la tasa de abandono se sitúa para este curso 2014-15 en 0 (consultar EV3-1).

Por su parte, la tasa media de superación también había ido cayendo del 93,75%, al 86,95% hasta el 78,64% para el curso 2011-12; no obstante, en el curso 2012-13 ha aumentado al 86,24 %. Volviendo a caer, aunque mínimamente, en el curso 2013-2014 al 85.79%. Y quedándose en el 85.63% en el curso 2014-15, prácticamente igual que en el anterior. Diferente es la tendencia en relación a la tasa de presentación que ha pasado del 80.35% del curso 2009-2010 al 90.01% del curso 2013-2014, aunque teniendo en cuenta que ha habido un descenso entre dicho último curso y el 2012-2013, donde se alcanzó el 94.93%. En el curso 2014-15 volvió a subir, situándose en el 95.76%. Ahora bien, en conjunto puede decirse que hay una estabilidad general, ya que las variaciones se deben a causas puntuales relacionadas con cuestiones puntuales de los alumnos o con alguna asignatura concreta, existiendo alto número de asignaturas que tienen un 100% de tasa de superación. La mayoría se encuentran entre el 70% y el 100%. Mientras que por debajo de dicha media destaca la asignatura de Idioma moderno, que tiene un 58.82%. Por otro lado, es significativo que el curso anterior se quedó más bajo, concretamente en el 47.37%. De ahí que pueda deducirse que,

aunque está mejorando sensiblemente, existe una carencia de nuestros alumnos en su preparación en lenguas extranjeras y más específicamente en el inglés. Asignatura que probablemente es una de las causas principales de la variación en las tasas. Aunque no es una conclusión definitiva, ya que pueden influir otros factores como el hecho de que según los alumnos se acercan al final de la carrera se dividen en los que ralentizan el término de la misma, por estar trabajando y no tener demasiado tiempo, con los que aprietan para acabar lo antes posible, junto con el grueso del grupo que seguiría el ritmo habitual. Las otras asignaturas que quedan por debajo del 70% son Informática, que es la más baja de todas, con un 55,17%. También, Historia del arte Antiguo y Medieval (66,67%) e Historia de la España Contemporánea (61,54) (consultar EV3-1) . Como conclusión, destacar que en conjunto la tasa de eficiencia ha subido en más de medio punto en relación a cursos anteriores, situándose en el 91.3%. Ver la Memoria de Asignatura (EV7-1), teniendo en cuenta que los datos están actualizados a septiembre de 2016).

7.2. La satisfacción de los estudiantes, del profesorado, de los egresados y de otros grupos de interés es adecuada.:

A: El estándar para este criterio se logra completamente y además existen ejemplos que exceden de los requerimientos básicos y que se indican en el presente Informe.

Justificación de la valoración:

Dentro del Plan General de Recogida de Información (consultar EV1-5) y la propia CGCC, la Universidad Rey Juan Carlos recoge gran cantidad de datos sobre el grado de satisfacción de todos los colectivos involucrados en el título: alumnos de nuevo ingreso, valoración docente, satisfacción de estudiantes del grado y egresados, satisfacción de profesores con el grado y el campus, programa de movilidad, prácticas externas (estudiantes, empleadores, tutor externo), etc (consultar EV4-5). Se resumen algunos de los aspectos más relevantes de los resultados para el curso 2014/15 de la encuesta de satisfacción de los que los diferentes grupos de interés en el Grado de Historia.

Tomando como referencia el curso 2014-15, las valoraciones docentes (consultar EV1-5), son muy positivas. 34 de 36 asignaturas están por encima de 3. De éstas, 12 lo están por encima de 4 y 14 por encima de 3,50. Sólo hay dos asignaturas, que si bien aprueban, se quedan por debajo de 3. Concretamente en 2,92. En estas asignaturas, hay que trabajar para mejorarlas. Pero, en conjunto puede decirse que la valoración docente de este grado es muy satisfactoria.

Ya se explicó en el punto anterior que la satisfacción de los alumnos con el grado supera el 3, por lo que puede considerarse alta en líneas generales. Igual ocurre con la de los profesores con el grado, tal y como queda reseñado en el criterio 4.

Por lo que respecta al curso 2015-16 los datos de las valoraciones docentes también son muy positivos. De las 36 asignaturas, 3 están por encima del 4,5 (de un máximo de 5 de valoración); 12 entre el 4 y el 4,5; 19 de ellas están entre el 3 y 4; Y por debajo de 3 (con 2,99 cada una), sólo hay dos asignaturas. Es decir, todas están por encima del 2,5 que consideraríamos como el aprobado.

Asimismo, las asignaturas que el curso pasado tenían 2,92 has superado el 3 (3,48 y 3,44) con lo que se comprueba que el esfuerzo realizado en la mejora ha dado sus frutos.

7.3. Los valores de los indicadores de inserción laboral de los egresados del título son adecuados al contexto socio-económico y profesional del título.:

A: El estándar para este criterio se logra completamente y además existen ejemplos que exceden de los requerimientos básicos y que se indican en el presente Informe.

Justificación de la valoración:

Dado que la primera promoción de graduados en el Grado de Historia es muy reciente, la población objetivo para evaluar los indicadores de inserción laboral de los egresados es todavía muy escasa y, por tanto, es difícil valorar las actuaciones institucionales para facilitar la inserción laboral, por lo que no se pueden extraer conclusiones al respecto que pudieran resultar relevantes (EV7-2)

Si podemos decir que en el primer Congreso de Jóvenes Investigadores organizado por los alumnos de Historia y la Coordinación del Grado y apoyado por los profesores del Grado, que colaboraron activamente, hubo una participación significativa de alumnos que habían terminado la carrera de Historia en la URJC y que hoy estaban laborando en distintos ámbitos relacionados con los estudios realizados.

Los datos que tenemos en relación con los indicadores 14-15 del plan general de recogida de información (consultar EV1-5), son los siguientes:

Porcentaje de titulados que han trabajado alguna vez desde la graduación 100,0%

Porcentaje de titulados activos que han trabajado alguna vez desde la graduación 100,0%

Tasa de actividad, un año después del egreso 100,0%

Tasa de empleo, un año después del egreso 66,7%

Tasa de paro, un año después del egreso 33,3%

Tasa de asalarización, un año después del egreso 100,0%

Tiempo medio en conseguir empleo tras la graduación (meses) 4,00

Tiempo medio de desempleo de los titulados activos durante el primer año tras la graduación (meses) 4,00

Salario neto medio mensual del primer empleo 933,33

Ahora bien, en cuanto a la relación de ese empleo con los estudios realizados, los indicadores nos dicen que sólo el 33,3% tienen una relación directa con sus estudios. Porcentaje que se repite en el caso de que el trabajo que encuentran está en relación con el nivel de estudios alcanzados.

Por lo que se refiere al grado de satisfacción con el primer empleo, los datos que tenemos son los siguientes:

Grado de satisfacción con la estabilidad del primer empleo 4,00

Grado de satisfacción con las perspectivas de futuro del primer empleo 2,67

Grado de satisfacción con el salario del primer empleo 3,67

Grado de satisfacción con las posibilidades de promoción del primer empleo (asalariados) 2,33

Grado de satisfacción con el nivel de conciliación de la vida laboral y familiar del primer empleo 3,67

Grado de satisfacción global con el primer empleo 3,67

No tenemos datos sobre la trayectoria laboral durante el SEGUNDO año posterior al egreso.

VALORACIÓN GLOBAL DEL CRITERIO 7. INDICADORES DE RENDIMIENTO Y SATISFACCIÓN:

A: El estándar para este criterio se logra completamente y además existen ejemplos que exceden de los requerimientos básicos y que se indican en el presente Informe.

Justificación de la valoración:

En general el grado de satisfacción es alto. Y además, según va asentándose el grado ésta va aumentando. Sin embargo, queda aún trabajo por hacer, pues sigue siendo una carrera de poco recorrido en el tiempo en esta universidad. Entre las oportunidades de mejora está trabajar en la identificación de problemas concretos y resolubles, sabiendo separar éstos de aquellas peticiones irrealizables. Por otro lado, es necesario trabajar más estrechamente con los alumnos, animando a los delegados, que en general están muy comprometidos, para que expresen aquellas cuestiones concretas difíciles de detectar sin la indicación de los estudiantes afectados.

LISTADO DE EVIDENCIAS

EV7-1: Modelo asignaturas

EV7-2: Actuaciones institucionales para facilitar la inserción laboral

Consultar además: EV3-1 (Informe detalle indicadores Grado de Historia), EV1-5 (Plan General de Recogida de Información), EV4-5 (Resultados SIGC satisfacción agentes implicados).
